



Atlántico
para la
Gente

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM-005-2020.

El Secretario General, actuando en nombre y representación legal del **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, según delegación conferida mediante Decreto No. 000021 de 2020, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados a participar al Proceso de Concurso de Merito No. CM-005-2020

1. Datos de la Entidad Contratante

La Secretaría General del Departamento del Atlántico, ubicada en la calle 40 No 45-46, segundo piso de la ciudad de Barranquilla – Colombia.

2. Correspondencia y Comunicaciones

Toda correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la plataforma en el SECOP II.

El Departamento del Atlántico no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de la plataforma SECOP II. Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por el Departamento del Atlántico a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

3. Objeto del Contrato a Celebrar e Identificación de las cantidades a adquirir.

El Departamento del Atlántico está interesado en contratar la: “**ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE VA ENTRE LA CIRCUNVALAR Y EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA**”. De conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y en las cantidades a adquirir que se encuentran consignadas en el respectivo Estudio Previo.

4. Modalidad de Selección para la escogencia del Contratista.

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Concurso de Merito Abierto

5. El Plazo Estimado del Contrato.

El plazo estimado para la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección es de **SIETE (7) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 810005
Código DANE: 05-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel: (57) (0)110 7000
Línea Gratuita: 01 8000 425 888 | gobemadordelatlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM-005-2020.

6. Presentación de las Propuestas

El proponente debe presentar su Oferta de acuerdo con las instrucciones para el registro y la presentación de Ofertas en el SECOP II, contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores, disponible en el siguiente enlace <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores>

El proponente debe presentar su Oferta en la fecha establecida en el cronograma del proceso publicado en SECOP II. El Proponente registrado, debe ingresar con su usuario y contraseña al SECOP II y seleccionar el Proceso de Contratación No. CM-005-2020 y crear su Oferta.

Para presentar Ofertas en el SECOP II por parte de uniones temporales, consorcios, los integrantes del Proponente plural deben estar previamente registrados como proveedor individual en el SECOP II. Una vez hecho esto, uno de los integrantes del Proponente plural debe crear en el SECOP II el proveedor plural (Proponente plural). Los pasos para inscribirse como proveedor plural (Proponente plural) se encuentran en la sección X.E del manual de proveedores para el uso del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf

Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y serán evaluadas únicamente las recibidas mediante la plataforma del SECOP II.

La forma de presentación será la indicada en el proyecto de pliego de condiciones.

7. Valor estimado del contrato

El Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación es de: **TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$3.393.742.856)** incluyendo IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

La contratación está respaldada por los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202003268 de fecha 28 de octubre de 2020 y VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS según ordenanza No 508 de 2020. Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fue aprobada la Vigencia Futura, por Asamblea Departamental del Atlántico, el cual autorizó a la Administración Departamental para comprometer recursos de vigencias futuras ordinarias, financiadas con recursos del crédito, para el año fiscal 2021, destinados a financiar el proyecto ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE VA ENTRE LA CIRCUNVALAR Y EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 800005
Código DANE: 05-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico - Tel: (57)(0)310 7000
Línea Gratuita: 01 8000 425 868 - gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM-005-2020.

8. Indicación de si la contratación esta cobijada por un acuerdo comercial:

El Departamento del Atlántico está obligado por los acuerdos comerciales señalados en el Análisis del Sector.

9. Mención de si la Convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

Por la cuantía, este proceso **NO es susceptible** de limitar a Mipyme.

10. Condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

Los interesados en el proceso, podrán participar con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a Precalificación.

No habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

12. Cronograma del Proceso de Contratación.

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Cronograma del proceso de la referencia, será el establecido en el portal de contratación del Estado Colombiano, SECOP II, para el presente proceso de selección.

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 850005
Código DANE: 05-000

Calle 40-45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel: (57)(5) 710 7000
Línea Gratuita: 01 8000 425 868 | gobernadordelatlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co